

Intervención del diputado Joaquín Badillo Escamilla, para razonar su voto.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra, al diputado Joaquín Badillo.

El diputado Joaquín Badillo Escamilla:

Gracias.

Buenas tardes a todos compañeros.

Gracias, presidenta.

Con su venia.

Quisiera plantear a mis compañeros ahora que escuchamos con atención la propuesta y la votación que se realizó para hacer los exhortos a los municipios, es claro y sabemos muy

bien los juicios laborales son preferentísimos y así lo marca la ley.

Sin embargo, aquí hay que tener un énfasis también muy puntual por lo que la ciudadanía siempre ha venido señalando y exigiendo de los gobiernos, si bien los 80 municipios y el gobierno de Ayutla por usos y costumbres, tenemos muy claro que debemos de respetar el derecho laboral, eso no está a discusión. Sin embargo, si es importante hacer un planteamiento porque no es posible también, que los presidentes y presidentas que llegan a tomar pues de después de una jornada, después de muchos señalamientos en la calle, en territorio, con nóminas muy abultadas que no permiten el desarrollo puntual de poder plantear hacia la ciudadanía las demandas que vienen solicitando.

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 26 octubre 2021

Tenemos ejemplos muy claros en Jalisco, tenemos ejemplos muy claros, en Nuevo León, en San Pedro Garza García, que con una nómina muy reducida pueden ser mucho más eficientes y productivos. Aquí en razonamiento por supuesto a favor, es defender a toda costa los derechos ganados a pulso por los trabajadores. Sin embargo, es importante también dar aquí a generar este equilibrio el que yo vengo aquí a plantear para decir que no es posible y tenemos casos muy concretos donde a lo mejor en un área hay tres o cuatro o cinco personas que están poniendo un sello de acuse de recibido.

Y si efectivamente tiene todo el derecho y han venido ganando y han venido teniendo ese derecho a trabajar, sin embargo, tenemos que tener una visión progresista, una visión de desarrollo y una visión de estadista para poder plantear y generar, es un planteamiento para poder también generar una actividad de productividad, una actividad que pueda medir la evaluación porque estamos todos aquí incluidos los

presidentes para ser juzgados y para ser evaluados por la ciudadanía y por el pueblo y el pueblo quiere resultados.

No quiere nóminas abultadas o no quiere personas que a lo mejor porque sucede pueden tener 5, 10, 15 o 20 años y están ganando salarios desproporcionados que al ritmo que llevamos, ningún ayuntamiento y aquí hay compañeros que han sido presidentes municipales que están prácticamente viendo cómo van a pagar la nómina, cómo van a pagar los aguinaldos, no pueden generar obras, no pueden destinar a salud, a educación, por eso seamos muy puntuales en esto que vamos a realizar.

Si apoyar a la clase trabajadora, pero generar también la parte productiva que mucho quiere la ciudadanía, generar específicamente un tabulador, un perfil de puestos e invitar incluso destinar un presupuesto para la pensión y jubilación de todos aquellos que ya no están siendo productivos. No es lo mismo, no ser productivo en un aspecto en tu área de competencia de manera singular a ser tú un funcionario público en donde

nos debemos y estamos sometidos al
escrutinio público de la ciudadanía.

Es cuanto, presidenta.

Gracias.